Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
IIAP
OFICINA GENERAL DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
02 JUN 2009
Hora: 9:40
Expediente Nº
Vº Bº

TRANSCRIPCION Nº 057/528-2009-IIAP-SD

A : **Dr. Angel Salazar Vega**
Jefe (s) Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 1 de junio de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria Nº 528 del 11 de marzo de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRABAJO ENTRE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE RAYA (ANEXO CC SEIS HERMANOS) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA.

ACUERDO Nº 6144/528-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Dr. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación y Trabajo entre la Comunidad de San Juan de Raya (Anexo cc Seis Hermanos) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, con el objeto de establecer los lineamiento de colaboración para realizar actividades conjuntas en el marco de la implementación del proyecto **"Desarrollo sostenible de las comunidades locales y conservación de la diversidad biológica en el corredor biológico Nanay – Pucacuro"**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP
SECRETARIO DIRECTORIO Y CONSEJO SUPERIOR